

Imperio

Año XII • Número 3387 • ZAMORA, Domingo 14 de Diciembre de 1947 • Precio del ejemplar 50 céntimos

CATOLICOS:

Recordad la labor tan hermosa que llevó a cabo el pasado año la CAMPAÑA DE INVIERNO.

COCINA DE HERMANDAD obreros en paro.
Reparto millares cestas y bolsas de víveres.
Entrega de prendas de abrigo y canostillas.

DE TI DEPENDE se realice este año. Envía HOY mismo tu donativo.

Esos problemas, origen de vuestras discusiones, no son ajenos a las inquietudes de nuestros gobiernos

Ansíabamos que la Organización Sindical tomara cuerpo y fuerza para resolverlos tras el diálogo sereno y la discusión razonada

El campo, que no puede ser como ayer objeto de especulaciones políticas, vive todavía en un gran atraso

Discurso del Caudillo a los labradores que le hicieron entrega de las conclusiones acordadas en el Congreso de Hermandades

MADRID, 13.—En el palacio de Oriente ha tenido lugar la entrega de las conclusiones acordadas en el Congreso de Labradores que se ha celebrado estos días en Madrid.

El Generalísimo, a quien esperaban en palacio el ministro de Agricultura, el capitán general de la Región y el delegado nacional de Sindicatos, iba acompañado de los jefes de sus Casas Militar y Civil, general, segundo jefe y ayudantes. En primer término, en uno de los salones de palacio el Caudillo saludó personalmente a todos y a cada uno de los representantes de los congresistas de las cincuenta provincias de España y luego salió a la escalera principal donde se encontraban reunidos todos los congresistas en número de más de tres mil y les dirigió un discurso que fué frecuentemente interrumpido con ovaciones y aclamaciones.—Logos.

GRAN MANIFESTACION DE ENTUSIASMO

MADRID, 13.—La visita de los agricultores al Caudillo en el Palacio de Oriente para entregarle las conclusiones de la Asamblea celebrada estos días ha constituido una gran manifestación de entusiasmo y adhesión a la persona del jefe del Estado. Los asambleístas en manifestación a cuyo frente iba el delegado nacional de Sindicatos y los jefes provinciales de Hermandades marcharon por las calles céntricas hasta la Plaza de Oriente donde llegaron a la una de la tarde. Al aparecer el Caudillo acompañado de su séquito en el vestíbulo que hay al final de la escalinata, resonó una inmensa ovación con gritos de Franco, Franco, Franco. Durante unos minutos no cesaron las aclamaciones y después durante el discurso del Caudillo las palabras de éste fueron interrumpidas varias veces con pruebas de afecto y adhesión y al terminar las ovaciones y vítores se redoblaron viéndose obligado a salir nuevamente para corresponder a estas pruebas de entusiasmo.—Logos.

Habla el Caudillo

Labradores: El delegado nacional de Labradores: El delegado nacional y las representaciones más significativas de las actividades campesinas, acaban de hacerme entrega de las conclusiones de vuestra Asamblea. He seguido de cerca lo mismo las que habéis celebrado en provincias que la que en estos días os ha conegregado en Madrid para determinar y encauzar todos aquellos problemas que al campo español se presentan, y que la organización sindical hace llegar hoy al jefe del Estado, con la mira puesta en el mejor servicio de la Nación y con esa fe que el campo español tiene en sus destinos futuros. La mayoría de esos problemas, origen de vuestras discusiones, no son ajenos a las inquietudes de nuestros Gobiernos. Desde hace once años perseguimos y velamos por la resolución de muchas de esas necesidades. Y ansíabamos que la organización sindical, tomara cuerpo y fuerza para que aquellos problemas inherentes a la producción y al campo español, pudieran resolverse, tras el diálogo sereno y la discusión razonada, con el imperio equitativo de la verdad; para ello necesitábamos el instrumento de la unidad del campo. De la unidad y colaboración de los campesinos del conocimiento práctico de sus realidades, porque así como el campo necesita de los técnicos, el técnico necesita a su vez del labrador. Y con este diálogo, a aquellas tierras la religión, su lengua y su cultura. El Nuncio pronunció un discurso con motivo de la ceremonia en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, organizado por el representante de Méjico en Bruselas. A este acto asistieron el Encargado de Negocios de España y los diplomáticos y residentes hispanoamericanos. Efe.

Para aprobar los presupuestos generales del Estado

Celebrarán el día 22 sesión plenaria las Cortes Españolas

MADRID, 13.—El pleno de las Cortes Españolas para aprobar los proyectos pendientes y los presupuestos generales del Estado se celebrará el día 22 del corriente a las cuatro de la tarde.—Logos.

FRANCO, EL HOMBRE DEL AÑO Y EL UNICO QUE HIZO AGACHAR LAS OREJAS A STALIN

Es el resultado de una encuesta abierta por la revista "Time" para proclamar la figura de relieve internacional

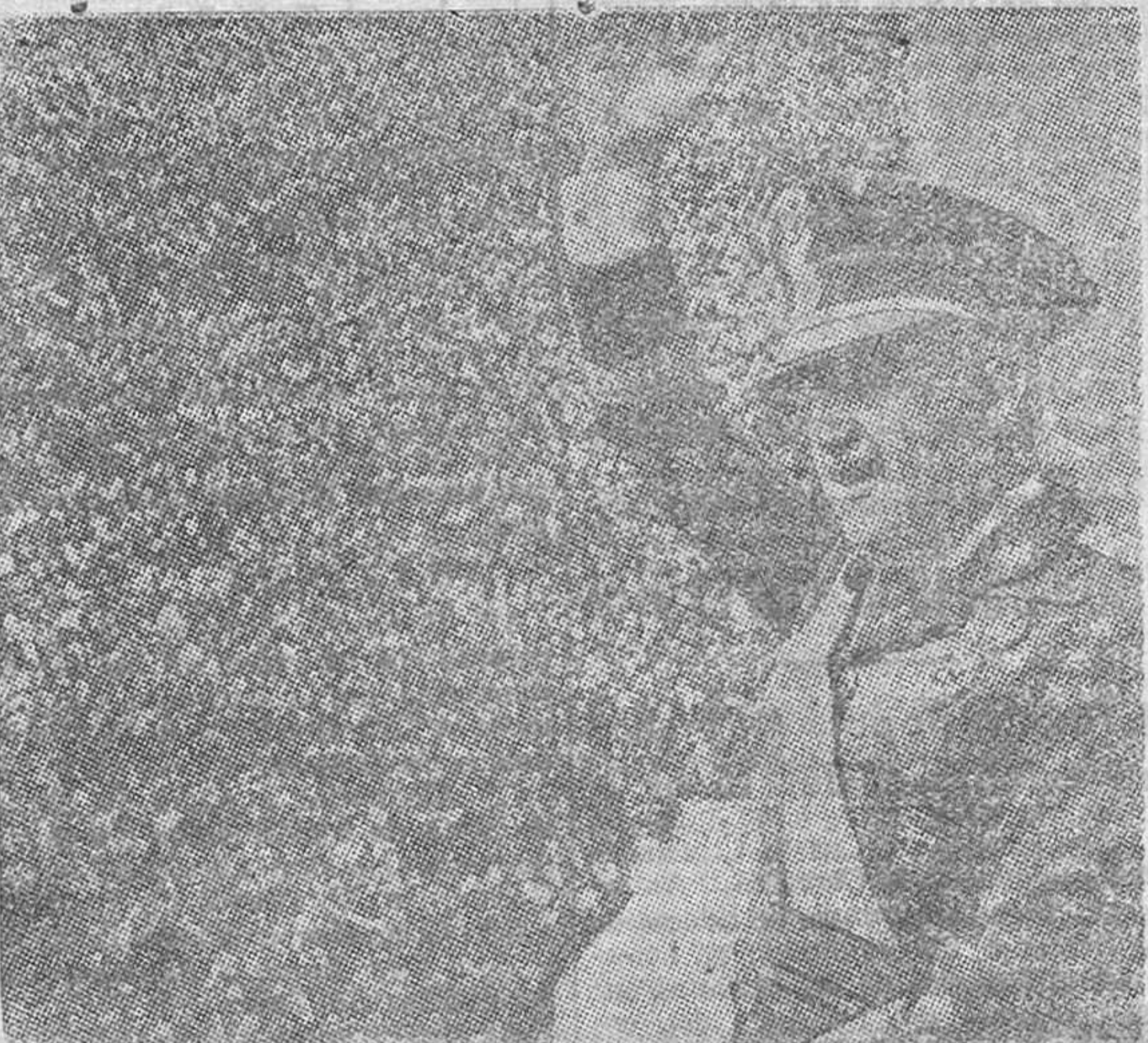
NUEVA YORK, 13.—La revista "Time", que por esta época anualmente proclama la figura nacional o internacional que a su juicio fué el hombre del año y que a este respecto pide orientación a sus lectores publicando algunas de sus respuestas, imprime en su número de esta semana, una carta de Wilson de Maban, de Massachusetts, quien dice que el hombre del año fué el General Francisco Franco, un hombre de condiciones y el único que le hizo agachar las orejas a Stalin.—Efe.

DEJAR FUERA A ESPAÑA DEL AUXILIO A EUROPA ES INCONGRUENTE

NUEVA YORK, 13.—El diario "The New York Sun", en su sección "Cartas de los lectores", publica una crítica del confusivismo de la política exterior del presidente Truman, carta donde se lee: «Las inconsistencias de hecho son patentes: Por un lado, Truman requiere socorro para 16 naciones de la Europa occidental, a fin de que no simpatice con el movimiento de la quinta columna rusa, por otro lado, a España se la deja fuera de ese proyecto de auxilio cuando justamente España hace tiempo que rechazó los esfuerzos de Stalin y pesó a que el actual nivel de vida en España es casi igual económicamente al de Francia».—Efe.

HIMNO A ESPAÑA DEL NUNCIO DE BRUSELAS

BRUSELAS, 13.—Al exaltar el catolicismo de las repúblicas americanas, el Nuncio de Su Santidad en Bruselas, ha dedicado un verdadero himno a España, por llevar



este mantenimiento de relación de la técnica con la experiencia, es como podemos lograr el resurgimiento y el progreso del campo español.

El campo español, es triste reconocerlo, pero vive todavía en un gran atraso, no por la falta del esfuerzo de sus campesinos, sino por la falta de esa técnica y colaboración. El campo, no puede ser como ayer campo de especulaciones políticas, sino de trabajo y de verdades; y en España llevamos desgraciadamente más de medio siglo mirando al campo a través de la mezuquina política de las banderías, olvidando al sujeto pasivo, que es el labrador, y a su bienestar: la agricultura.

Hay gentes simplistas que comparan nuestra situación de hoy con la que tuvimos al término de la otra gran contienda, cuando es muy distinta. En los tiempos de la primera guerra éramos sólo veinte millones de españoles, mientras que en la última, nos acercamos a las veintiocho. Entonces lo que hoy comen esos ocho millones de españoles más, podíamos exportarlo y convertirlo en oro y en divisas; la última, surgida al término de nuestra Cruzada, nos sorprendió con la despena vacía y sin haber recuperado lo que la guerra nuestra destruyó, y por las características y extensión de los teatros de la guerra hemos estado casi bloqueados, como si fuéramos una nación beligerante más y no hemos dispuesto de sobranes porque la producción era poca y la demanda interior consumía todos los productos. ES, pues, una situación completamente distinta. En aquellos momentos teníamos reservas y márgenes con que poder arreglarnos, cosa de que ahora no disponemos, sino al contrario faltas, y por lo tanto, las dificultades, tuvieron que ser incomparablemente mayores.

De entonces a ahora se ha avanzado muy poco. El campo español seguía francamente atrasado; nuestros cultivos no producían lo que en otros países de similares tierras, ni nuestra riqueza pecuaria nos ofrece lo que en otros países que se habían preocupado mucho más de la selección de las especies. Mucho veníamos trabajando en la investigación, pero no es cosa de un día sino que ha de ser consecuencia de años de trabajo y de íntimo diálogo entre la técnica y la práctica. A nuestro técnico le faltó la colaboración del campo, una organización sindical que atendiendo a las necesidades de organización que el campo sentía, de liberarse de las banderías políticas y luchas de clases en que la víctima era el campo y el campesino español. (Muy bien, muy bien, grandes aplausos.)

Por eso tuvimos que darle al campo español unas organizaciones sindicales, no para restablecer

los viejos cacicatos, sino para abrir al campo español el cauce por donde puedan discurrir sus aspiraciones y necesidades, para que pueda en estas asambleas y en otras de estudio, discutir sus problemas, para que cuando se eleven unas necesidades al Estado, pueda éste saber que tal es el sentir y el palpitar del pueblo español, que aquella es una necesidad real y no es una especulación política, sino algo que en servicio de la agricultura y de la grandeza de la nación. (Grandes aplausos y gritos de Franco, Franco, Franco). Por eso os recomiendo que cuidéis de vuestra organización sindical porque es la única y definitiva esperanza que se le abre al campo y a los labradores para su mejora y el logro de sus ideales. Y si vuestros representantes flaguearan o no retuvieran las condiciones necesarias, derribados y nombrar otros. (Los aplausos y vítores al Caudillo interrumpen a S. E. Una voz: ¡Viva el padre de los españoles!, y otra: ¡Tú, tranquilo que siempre nos tendrás a tu lado!). Nosotros aspiramos a que la representación del campo sea una representación sincera. El campo español, se había distinguido siempre por su moralidad y por su buen sentido. Allí no solían llegar las malicias de la ciudad, y cuando a unos labradores se les preguntaba en un asunto que afectaba a su interés quién había de representarlo, siempre designaban el más honrado. Y es necesario que eso ocurra en las organizaciones sindicales. Nosotros aspiramos a que sean la sinceridad del campo español, no la especulación sobre él. (Grandes y prolongados aplausos.)

Yo quisiera tener palabras y tiempo para presentar a vuestra conciencia y a vuestra responsabilidad la situación actual de la nación española, porque yo sé que conociendo la situación real de España, la colaboración que el campo preste al Gobierno, a la nación y a la resolución de sus problemas habrían de ser las más entusiastas y de lo más honrada. (Grandes aplausos. Una voz: ¡Y lo es!).

La mayoría no podéis conocer la realidad de los problemas españoles. Los conocimientos generales sobre economía están muy atrasados en la nación. ¿Cómo podéis tenerlo los hombres del campo español si los institutos y las universidades permanecieron tan alejados de los sectores del campo español y en las propias ciudades se padece análogo mal? Hoy toda la política de las na-

El comodoro Vélez destaca la deferencia y afecto con que fueron recibidos sus cadetes en España

Cuya visita ha servido para estrechar aun más si cabe los lazos que unen a la Argentina con la madre Patria

BUENOS AIRES, 13.—El comodoro Francisco Vélez, director de la Academia Aérea de la República Argentina, y que ha mandado recientemente los tres aviones que han visitado España, llevando a bordo a los cadetes de aviación, ha manifestado en una conferencia de prensa que la delegación aérea argentina había sido recibida en España «con tal deferencia y afecto, que aún se han estrechado más, si cabe, los lazos que unen a la Argentina con la madre Patria». Añadió que estaba orgulloso por el excepcional éxito del vuelo, por la distancia cubierta en el mismo, cruzando el océano dos veces, para unir a los dos continentes y también porque el viaje fué efectuado por aviones argentinos, uno de ellos de las fuerzas aéreas y dos de la flota mercante del Estado, llevando la bandera argentina en intercambio de

cultura, progreso y fraternidad.—Efe.

Mil aviones tendrá Argentina en 1948

BUENOS AIRES, 13.—Al recibir a los cadetes aeronáuticos que han regresado de su viaje aéreo a España, el presidente Perón manifestó que al tomar posesión de su cargo actual, tenía en proyecto una fuerza aérea de mil aviones para la Argentina y que esperaba contar con tal cifra en el próximo año.

«Cualquiera que sea el esfuerzo que tengamos que hacer y el sacrificio a que debamos someternos, iremos adelante, Dios mediante, para satisfacer nuestra aspiración inicial: tener pronto, tan pronto como sea posible, mil aviones en vuelo y ser capaces de contar con una flota aérea comercial, que es el factor más importante de esta parte del continente». Recordó que cuando tomó posesión de la presidencia, la fuerza aérea argentina solo contaba con doce aviones que pudieran ser utilizados.—Efe.

Gratitud de la Aeronáutica argentina a España

MADRID, 13.—El ministro del Aire ha recibido un telegrama del secretario de Aeronáutica de la República Argentina en el que agradece el recibimiento y atenciones dispensados a los cadetes argentinos en su reciente visita a Madrid.—Logos.

Recepción en honor de Arce en la Embajada de España

BUENOS AIRES, 13.—El embajador de España en esta capital ofreció anoche una recepción en honor del doctor Arce, delegado de la Argentina en las Naciones Unidas. Sirvió una cena fría a la que siguió una fiesta en la que participaron numerosos artistas españoles. Los salones de la Embajada estaban llenos de invitados.—Efe.

COCINA DE HERMANDAD PARA OBREROS EN PARO FORZOSO

Por acuerdo de la Junta provincial de la «Campaña de Invierno», en la próxima semana empezará a funcionar la Cocina de Hermandad del Mercado, por lo que, los obreros que se encuentren en situación de paro forzoso y deseen acogerse a los beneficios de la misma, podrán dirigirse a la Delegación provincial de «Auxilio Social», para solicitar el ingreso en ella viéndolo prevenidos del correspondiente certificado de paro. Zamora, diciembre de 1947.—El delegado provincial.

Si quieren llegar a un acuerdo los soviets han de ceder en la cuestión de las reparaciones alemanas

«Es perder tiempo seguir discutiendo cualquier otra cosa», cree el general Marshall

LONDRES, 13.—La reunión para hoy de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas, ha sido aplazada hasta el lunes, poco antes de empezar. Se trata de dar tiempo a las delegaciones para que estudien la crisis a que han llegado las conversaciones.

El aplazamiento fué propuesto por el secretario del Foreign Office, Ernest Bevin.

La delegación norteamericana celebró una reunión esta mañana. Según noticias de fuente fidedigna, el general Marshall hizo constar que los soviets tienen que ceder en la cuestión de las reparaciones alemanas, si es que quiere llegar a un acuerdo. Una personalidad allegada a la delegación ha manifestado que Marshall cree que «es perder el tiempo seguir discutiendo cualquier otra cosa» a no ser que los soviets cambien su actitud por lo que se refiere a reparaciones. Se dice que Marshall

cree que esta conferencia se hundirá o se salvará por esta cuestión.—Efe.

MARSHALL OFRECE UN ALMUERZO A MOLOTOV

LONDRES, 13.—Molotov ha sido huésped de Marshall en el almuerzo ofrecido por éste en la residencia del embajador de los Estados Unidos y al que asistió este último. Lewis Douglas, así como Vichinsky, el embajador soviético, Zarubin, el primer consejero de la Embajada soviética, Pavlov, el embajador norteamericano en Moscú, Beddell Smith, y el consejero del departamento de Estado y principal asesor de Marshall, Charles Bohlen.—Efe.

Los periódicos cuestan dinero. Sólo por motivos de alto interés público puede solicitarse gratuitamente en los periódicos.

CRONICA DE LA CIUDAD

DEL INGENIOSO HIDALGO

La Tertulia Literaria de Educación y Descanso «Antorcha», ha organizado unos actos en conmemoración del IV centenario del nacimiento de Cervantes...

En primer lugar demos por sentado de que si en España se habla mucho del Quijote hay pocos españoles, si exceptuamos los que tienen una honda preocupación por el literario...

Y, en segundo término, arguimos que la honda sabiduría de sus páginas no llega a cubrir esa anhelante aspiración, tan común en los lectores de hoy día...

Es una lección domada severa y real para este mundo lleno de espejismos, de confusión y de espíritus adormecidos por la cocaína de las pasiones.

Necesario es, sin embargo, despertarle leyéndola de vez en cuando el yo desatinado y el yo cuerdo del Ingenioso Hidalgo.

JUSA.

IMPERIO en la provincia

Campana de Invierno en Fermoselle

Palabras muy parecidas a las que encabezaban este reportaje, aparecieron hace pocos días en este mismo diario...

Los más egoístas sobre los fines perseguidos con estos actos (hemos de ser francos) citábamos nuestras mayores ilusiones en rodearnos de una propaganda capaz de suplir aquello donde las cualidades artísticas no fueran capaces de llegar...

Causas justificadísimas e imprevisibles que de corazón lamentamos, impidieron a nuestro jefe provincial la asistencia que no de haber sido así las jornadas del 7 y 8 de diciembre en el teatro «Doña Urraca»...

Terminado el santo Sacrificio, los numerosos fieles que llenaban por completo el templo, desfilaron besando las reliquias de la Santa.

En la Delegación local de Ciegos fueron obsequiados con dulces y vino todos los vendedores, sus acompañantes y empleados...

Nos complacemos, por habérnoslo pedido así todos los ciegos, en expresar al excelentísimo señor gobernador civil las más sinceras gracias de todos...

EL CORRESPONSAL

Peticion de mano en Olmo de la Guareña

Por doña Cecilia Martín, viuda de Argüeso, don Federico Cura y doña Cecilia Argüeso, de distinguidas familias salmantinas...

Entre los novios se cruzaron palabras, regalos, concertándose la boda para el próximo mes de enero.

Nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Los ciegos zamoranos celebran el día de su Patrona

Con motivo de la festividad de Santa Lucía y de la conmemoración del noveno aniversario de la O. N. de Ciegos, todos los vendedores del cupón...

Ofició la santa misa el señor cura párroco, don Agustín Albarrán, asistido por los sacerdotes don Marcos Montalbo y don Fermín María Ferrero...

En la Delegación local de Ciegos fueron obsequiados con dulces y vino todos los vendedores, sus acompañantes y empleados...

A las dos de la tarde y en el lujoso Hotel Cuatro Naciones de esta ciudad, a todos los ciegos, lazarillos y empleados de la Delegación...

Todas estas conferencias tendrán lugar en el salón de Educación y Descanso a las ocho de la noche.

LA FESTIVIDAD DE SANTA LUCIA EN BARCELONA

BARCELONA, 13.-Con motivo de la festividad de Santa Lucía, las modistillas barcelonesas han celebrado la festividad de su Patrona...

NOVIAS Tejidos GALAN Santa Clara, 19 ZAMORA TELEFONO 1917

FERIAS Y GANADOS

DEPRESION EN EL MERCADO

Tendencia a la baja

Como suponíamos en nuestras impresiones del mercado de ganados ayer se efectuaron numerosas transacciones, aunque sin llegar a las cifras del mercado pasado...

El ganado caballar que ha valido desde 1.500 hasta 12.000 pesetas por cabeza también ha sido muy escaso...

El asnal ha llegado hasta las 3.000 pesetas, pero un buen número, destinado para carne, se ha vendido por 250.

Las ovejas se pagaron de 125 hasta 400 pesetas por cabeza, realizándose solamente ocho operaciones con un total de 151 cabezas.

De ganado caprino tan sólo se hicieron dos ventas con un precio de 200 a 500 pesetas.

En general el mercado ha tenido menos importancia que el pasado en toda clase de ganados a excepción de vacuno cuya representación ha sido más numerosa...

Homenaje a Cervantes

Organizado por «Antorcha» se celebrará del 15 al 21

Con motivo del Cuarto Centenario del nacimiento de Cervantes «Antorcha», Tertulia Literaria de Educación y Descanso...

Lunes, 15.-Conferencia de don Ignacio Sardá, sobre el tema: «Estética del Quijote».

Martes, 16.-Conferencia de don Jesús García de Leóniz sobre el tema: «Don Quijote caballero de la cristiandad».

Miércoles, 17.-Conferencia de don Manuel Gallego Gómez, sobre el tema: «La locura de Don Quijote».

Viernes, 19.-Conferencia del muy ilustre señor don Amado Gómez, sobre el tema: «Cervantes y los libros de Caballerías: la fantasía y la historia».

Sábado, 20.-Conferencia de don Joaquín Ramos, sobre el tema: «Don Quijote y las grandes figuras de la literatura universal».

Domingo, 21.-Proyección en sesión de «Cineclub» a las doce y media de la mañana...

Todas estas conferencias tendrán lugar en el salón de Educación y Descanso a las ocho de la noche.

UNA PAGA EXTRAORDINARIA PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS ACTIVOS Y PASIVOS DE LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión provincial presidida por D. Prudencio R. Chamorro

En la tarde de ayer, se reunió en sesión ordinaria la Comisión provincial de la excelentísima Diputación provincial...

Fueron aprobados los siguientes dictámenes:

1.º Acta de la sesión anterior.

2.º Moción del señor presidente otorgando a los funcionarios provinciales de todas las plantillas, tanto activos como pasivos, una paga extraordinaria...

3.º Señalamientos de los precios medios de suministros militares.

PERSONAL

4.º Es aprobado el informe de don Ismael Tuda Rodríguez, recaudador de Contribuciones del Estado de la zona de Toro...

5.º Pide la estadística de los enfermos civiles y militares del período comprendido entre el 1.º de diciembre de 1946...

VIAS Y OBRAS

6.º Concede licencia de cerramiento de un solar en las inmediaciones de la carretera de Zamora a Cubillos...

7.º Concede licencia de obras en zona de servidumbre de camino vecinal a don Cándido Martín García...

8.º Concede la misma licencia a don Blas Romero Álvarez, de Sanlúcar de Tera.

9.º La misma licencia a don Tomás Fortuoso García.

10. Se concede licencia para poda de arbolado a don Martín Pascual Cancelo, de Salamanca.

INTERVENCION

11. Se aprobaron diversas facturas y cuentas.

BENEFICENCIA

12. Se concede el ingreso en el Hospital de la Encarnación a doña Leandra González Mielgo...

13. Se concede el ingreso en la Sección de Maternidad, a doña María del Carmen Vicente.

14. Se concede el ingreso en un asilo a doña Valentina Domínguez González.

15. Se eleva a definitiva la entrega de la niña Petra Verdes Quiroga del Hogar provincial.

16. Aprobó la solicitud de doña Teresa Pascual Lorenzo, para adoptar legalmente al ex-asilado del Hogar, Juan Chimento Pintado.

17. Se aprueba la cuenta de estancias en el Tribunal Tutelar de Menores de Salamanca.

18. Son aprobados los documentos de propiedad de la casa donada a la Diputación por la anciana Catalina Ferrero...

19. Se acuerda facilitar a doña Soledad Rojo Piorno, vecina de Villalba de la Lampreana, la autorización para trasladarse al extranjero...

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Guía religiosa

DOMINGO 14 DE DICIEMBRE

III de Adviento

Ss. Nicasio, ob., Eutropia, vg., Herón, Arsenio, Isidoro, Dióscoro, niño, Justo, Teodoro, Abundio, inámbros, Espiridión, ob., Agnelos, ab., cfs.

CULTOS

S. I. CATEDRAL: Misas a las nueve, nueve y media y diez.

SAN VICENTE MARTIR: Misas a las ocho, ocho y media, nueve y media, diez, once y doce y media.

Santo Rosario a las ocho.

SANTIAGO DEL BURGO: Misas a las diez.

SAN ANDRES: Misa a las nueve.

SAN PEDRO Y SAN ILDEFONSO: Misas a las ocho y media, a las nueve y a las doce horas.

LUNES 15 DE DICIEMBRE

Ss. Valeriano, ob., Ireneo, Antonio, Lucio, Víctor, Faustino, Cándido, Celiano, Marcos, Jenaro, Teodoro, mrs., Maximiano, ct., Cristina, esclava.

CONEJOS

vivos, de monte, no domésticos. Precisanse veinte machos, cien hembras para repoblar coto caza. Buenos precios. Ofertas incluyendo transporte rápido hasta Vigo o Pontevedra con enjaulado y manutención.

CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro han sido curadas las siguientes personas:

Arturo Araujo San Emilio, de 31 años, vecino de Bermillo de Sayago, de fuerte contusión en la nariz y labio inferior...

Florencio Zamorano Gómez, de 3 años, con domicilio en Rabiche, 14 de herida contusa en la región interperietal, suturada con dos puntos...

Maria Teresa Campo Estelán, de 11 años, domiciliada en Fuente de la Reina, de herida contusa en dedo anular de la mano izquierda...

Juan Manuel Fernández, de veintidós años, vecino de Bamba del Vino, de herida contusa en la región nasal, producida por caída. Leve.

Alonso Huertas González, de 65 años, vecino de Gámaro, de erosiones en el cuerpo, producidas al ser volteado por un novillo. Leve salvo complicaciones.

IMPUESTO DE RESTRICCIÓN SOBRE CONSUMO DE GASOLINA

Administración de Rentas Públicas. Se recuerda a los propietarios de vehículos automóviles sujetos al pago del Impuesto de restricción sobre el consumo de gasolina...

Las cartillas se presentarán en la Sección de Usos y Consumos de la Delegación de Hacienda.

Los citados documentos deberán presentarse debidamente reintegrados. A tal efecto deberán cubrirse todas las páginas correspondientes al año...

Tratándose de altas posteriores al 15 de enero último, deberán reintegrarse todas aquellas páginas que no hayan sido inutilizadas por la Administración de Rentas Públicas.

Presentadas las cartillas se hará constar por la diligencia la comprobación efectuada.

Las recaudaciones de Contribuciones no expedirán las patentes correspondientes al primer semestre de 1948 de aquellos vehículos que aparezcan en descubierto del Impuesto de restricción...

La no presentación de las cartillas para su comprobación dentro del plazo reglamentario será sancionada con multa de 50 a 500 pesetas.

FARMACIAS DE GUARDIA Don Attilano López Arias y don Claudio Rodríguez.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS Hilario Merenda Gómez, María Concepción María Martín, Eunaria Marcos Martín.

DEFUNCIONES Isidora Leal Santos, 63 años.

JUGUETES Puede confeccionar. Le servirá de distracción y ganará dinero. Pida en formas Academia Técnica. Apartado 251. Miraconcha, 15. San Sebastián.

HERNIADO arrincone el mal braguero que además de agarrar la piel, le molesta al andar y al efectuar el menor esfuerzo o movimiento deja salir la hernia con peligro de extrangulación.

¿Cómo evitarlo? Aplicándose el diminuto y moderno dispositivo americano «SANDER» (patentado y registrado núm. 106739) cuya acción ejerce por el movimiento de la persona (C.S. 10058).

Visita en ZAMOZA, lunes 15 diciembre, de 10 a 1. Consultorio del Dr. José Teprano, calle San Andrés, 41.

ESTUDIO ORTOPEDICO «SANDER» Fernando, 2. Barcelona (1725)

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Adela Aragón Lasierra. Que falleció en esta Capital el día 14 de diciembre de 1946. -R. I. P.- Su esposo, don Antonio Martín Villasante; hermanas, María y Rafaela; sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral de Cabo de Año que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Torcuato el próximo día 15, a las nueve y media de la mañana. Zamora, 14 de diciembre de 1947. Casa dolorida: Santa Clara, 61.

COSAS DEL DEPORTE

Campo: PANTOJA
Hora: 3,45
Arbitro: MORENO SANCHEZ

EQUIPOS:

Atlético de Zamora

| | | |
|--------|-----------|--------|
| | Argüelles | |
| Manolo | | Insa |
| Gordo | Ario | Cabal |
| Garcés | Loren | Pintos |
| | Fernández | Neira |

Cerca de la medianoche llegó en autocar el Pontevedra. El delegado de equipo nos comunicó por teléfono que desconoce la alineación porque vienen dos jugadores enfermos. No obstante, he aquí la relación de equipieres que se han desplazado. Porteros: Lobato e Hidalgo. Defensas: Deva y Maqueiro. Medios: Pollitas, Manolé y Gil. Delanteros: Portas, Foro, Sande, Juan Francisco, Mero y Baltar. No obstante, medios y delanteros podrán cambiar de puestos si las circunstancias lo aconsejaron.

Pontevedra

¡ASI, DA GUSTO...!

Lo que le cuestan al Celta los filiales

Copiamos de un querido colega gallego el siguiente suelto: «Como dato elocuentísimo de la preocupación del Celta por los clubs de Tercera División que mantienen con él una relación verdaderamente «filial», vamos a dar a conocer lo que a aquel club le han costado los siguientes equipistas cedidos el primero, al Pontevedra, y los restantes al Barbés: Portas, 55 mil pesetas; Cabiño, 40 mil; Atienza, 26 mil; Lago, 55 mil; Juanín, 85 mil; Josechu, 50 mil, y Yayo II, 230 mil. Total, 541.000 pesetas. ¡Que no está mal, que digamos...!»

¡Cómo mal...! Está superior. ¡Ojalá dispusiera el Atlético de una cantidad parecida, aunque sólo fuese para pagar desplazamientos... ¡Y pensar que algunos siguen creyendo que militamos en un grupo débil!

OTRA VEZ PINTOS

Se está hablando de Pintos más que de Tommy Lawton. Y no le hacemos ningún favor al muchacho con ello.

Pero ahí va otra vez. Aquí hemos dicho que Pintos no ha jugado hasta ahora. Pero jamás se nos ocurrió afirmar que Pintos no sea capaz de jugar.

Y si juega esta tarde... ¡ojalá!... mejor para Pintos y mejor para el Atlético. ¡Y para todos! Amén.

Jugadores del Español y del Barcelona, sancionados

Y el árbitro del partido

MADRID, 12.—El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión semanal, ha acordado imponer las siguientes correcciones disciplinarias por faltas cometidas en partidos de Liga jugados el día siete del actual, con arreglo a lo previsto en el reglamento de sanciones:

Suspender por cuatro partidos oficiales a los jugadores Ramón Celma Grau (R. D. Español) por entrada agresiva a un contrario (artículo 10 G.); César Rodríguez Álvarez (C. F. Barcelona) por igual falta que el anterior;

Amonestar a los siguientes jugadores: Rafael Ramallo (Ponferradina) por producirse en el juego de forma violenta (artículo 10 E.); José Cetas Sansoli (R. D. Español) por juego peligroso (artículo 10 E.); Rosendo Hernández González (R. D. Español) por igual falta que el anterior; José Gonzalo Falcón (C. F. Barcelona) por conducta incorrecta (artículo 10 A.); Basilio Nieto Baranco (R. C. Español) por la misma falta que el anterior;

Asimismo amonestar a los capitanes del C. F. Barcelona y R. C. D. Español por no cuidar de que alguno de los jugadores de sus respectivos equipos observaran la corrección debida (artículo 4).

Imponer sanciones económicas a todos los jugadores antes citados, en relación con las faltas cometidas y suspender a los profesionales inhabilitados temporalmente, en el período de las compensaciones contractuales correspondientes, durante el término del castigo, y cuyos importes ingresarán en el fondo de previsión.

Suspender por dos meses al árbitro del partido Español-Barcelona y por un mes al del encuentro Sabadell-Gijón, por faltar ambos a sus deberes en cuanto a reprimir el juego dañino de algunos jugadores, faltas consignadas en los informes de los delegados federativos (artículo 25).

¡AQUI, RADIO ZAMORA...!

Programas para hoy

- SOBREMESA**
- 13,30.—La canción del día.
 - 13,34.—Santoral.
 - 13,36.—Música de Hispano-América.
 - 14,00.—Guía Comercial.
 - 14,05.—Estribillos de moda.
 - 14,30.—Radio Nacional de España.
 - 14,45.—Interpretaciones del Gran Kiki.
 - 15,00.—Altavoz local.
 - 15,05.—Guía Comercial.
 - 15,10.—Música selecta española.
 - 15,30.—Intermedio.
 - 15,35.—Fragmentos musicales de películas.
 - 16,00.—Cierre.

NOCHE

- 19,15.—Retransmisión religiosa desde la Iglesia de San Vicente Mártir.
- 21,00.—Emisión Agrícola de Radio Nacional de España, en colaboración con el Ministerio de Agricultura.
- 21,30.—Guía Comercial.
- 21,35.—Música diversa.
- 21,45.—Radio Nacional de España.
- 22,00.—Notas de sociedad.
- 22,15.—Microreportaje por T.M.
- 22,25.—Guía Comercial.
- 22,30.—Radioinformación.
- 22,35.—Emisión del radioyente.
- 23,15.—Radio Teatro.—«La propia estimación», de Jacinto Benavente, por el Cuadro Artístico de la Emisora.
- 00,30.—Música de baile.
- 1,00.—Cierre.

Programa para mañana

- SOBREMESA**
- 13,30.—La canción del día.
 - 13,34.—Santoral.
 - 13,36.—Canciones ligeras.
 - 14,00.—Guía Comercial.
 - 14,05.—Variedades musicales.
 - 14,30.—Radio Nacional de España.
 - 14,45.—Programas de Villancicos.
 - 15,00.—Altavoz local.
 - 15,05.—Guía Comercial.
 - 15,10.—Canciones asturianas.
 - 15,30.—Intermedio.
 - 15,35.—Opera.—Frag. de «Carmen», de Bizet.
 - 16,00.—Cierre.

NOCHE

- 21,00.—Audición de canto flamenco.
- 21,30.—Guía Comercial.
- 21,35.—Música variada.
- 21,45.—Radio Nacional de España.
- 22,00.—Emisión del radioyente.
- 22,40.—Radioinformación.
- 22,45.—Guía Comercial.
- 22,50.—Selecciones en piano, por Charlie Kunz.
- 23,10.—Recital poético.
- 23,20.—Música clásica.—«Sinfonía 7.ª de Beethoven».
- 25,00.—Radioreportaje.
- 00,10.—Música ligera.
- 00,50.—Revista de Prensa.—Avance informativo facilitado por el diario IMPERIO.
- 1,00.—Cierre.

NUOVAS PUBLICATIONES "REUS"

Harry, Stephen Keeler: «El caso del reloj ladrado». Novela de intriga y misterio. Tela, 22 pesetas.

J. Villar y Romero: «Derecho administrativo» (adaptado al programa de Notarías), 25.—T. Nieto. «Quiebra y reconstrucción de la ciencia económica», 20.—Pascual Marín: «Los derechos sobre derechos», 9.—Ramón de la Rica: «La nueva reglamentación hipotecaria», 12.—E. Ubeda: «Curso de Pedagogía fundamental» (adaptado para las Escuelas del Magisterio, 3.ª edición), 30.—«Cuadro estadístico», ilustrado con fotografías, de las corridas torreadas por Manolito en 1947, en las que obtuvo 30 orejas y 5 rabos, 3 pesetas.—«Tragedia y gloria de Manolito». Ilustrado con fotografías, 2.—Biografía de Manolito, por Luis de Córdoba y Rafael Gago, con prólogo de «Machaquito». Ilustrada con fotografías, 15.—«Peter, el ladrón de Texas» (1.ª jornada), 1.—Dichos libros y todos los que usted necesite puede adquirirlos al contado o a plazos, en el «Instituto Editorial Reus». Preciados, 23 v. 6. Madrid. (1.701).

Aprenda **DIBUJO LINEAL** POR CORRESPONDENCIA **Título de Delineante** INSTITUTO **REUS** Apart. 12142. MADRID. SOLICITE FOLLETO ILUSTRADO GRATIS

Lanas "El Borrego"
Para Suelers - Rebecas - Trajes punto
-- Colores moda - Clase lana pura --
LANERA MADRILEÑA
Plaza Santa Ana, 8. Teléfono 22-74 62
Pedirlas en mercaderías y especialmente en Madrid. Parálisis, 80, y Cardenal Cisneros, 65 1629

23.705 viviendas higiénicas; 34.809 defectuosas y 20.024 insalubres en Zamora

En 4 años se han habilitado 317, de las que 33 rentan 25 ptas; 27, de 25 a 50; 44, de 50 a 100; 176, de 100 a 250; 21, de 250 a 500 y 16, más de 500 ptas.

El ilustrísimo señor fiscal delegado de la Vivienda en la provincia de Zamora, ha tenido la amabilidad de remitirnos un folleto, pulcramente editado, donde se recogen «algunos de los resúmenes y gráficos correspondientes a servicios de control y estadística llevados a cabo por la Fiscalía de la Vivienda durante el decenio 1937-1947.

En el preámbulo, debido al ilustrísimo señor fiscal superior, don Blas Sierra, se dice: «Cuando en España se debatía la trascendental cuestión de ser o no ser. En aquellos últimos meses del año 1936 en los que hollaban el suelo de nuestra Patria las brigadas internacionales, el glorioso Caudillo Generalísimo Franco, que dirige su defensa plerórico de fe, acamiciando la victoria con la que en su optimismo y la confianza en Dios soñaba, hubo de dedicar su atención, sin desatender los problemas de la guerra, al de la vivienda, sobre el cual había tenido ocasión de conocer su gravedad en su recorrido a través de la Nación, con motivo de las operaciones de la contienda. Consciente de la labor que era necesario emprender, creó en 20 de diciembre de 1936, en virtud de Decreto núm. 111, la Fiscalía de la Vivienda, con el fin de evitar la existencia de aquellas que carecen de condiciones de salubridad e higiene, ordenando las obras necesarias para su corrección sanitaria, conocer las existentes y su clasificación, y llevar un registro de las insalubres para estudiar su sustitución.

Labor realizada por la Fiscalía de la Vivienda

El resumen cuarto nos demuestra que el movimiento de alquileres controlados por la Fiscalía de la Vivienda, ha motivado la expedición de 866.319 Cédulas de Habitabilidad, de las que corresponden a nuevas viviendas 82.807 y las otorgadas por movimientos de alquileres—cambio de ocupantes— a 783.485. El mayor número de estas ha correspondido a Barcelona con 117.983, siguen Madrid y Zaragoza. Zamora cuenta con 5.585 Cédulas de Habitabilidad expedidas.

Se refiere el resumen quinto a las variaciones ocurridas desde el primero de enero de 1943 a primer de enero de 1947, en la clasificación de las viviendas existentes. Las variaciones se refieren fundamentalmente al aumento de las viviendas higiénicas y a la disminución de las viviendas defectuosas. El grupo de viviendas insalubres no ha experimentado apenas modificación. Se debe a que, en tanto que exista, como existe, un déficit numérico nacional de viviendas con relación al número de habitantes, la columna de viviendas insalubres tiene que persistir, ya que no es posible clausurarlas ni demolerlas, sin que previamente se cuente con alojamientos para los que hubieron de ser lanzados. En primer de enero del actual, la clasificación de viviendas es como sigue: Higiénicas 2.236.652. Defectuosas, 2.341.288. Insalubres 1.768.081. Total, 6.245.021. De estas cifras a Zamora le corresponden 23.705 viviendas higiénicas, 34.809 defectuosas, y 20.024 insalubres, con un total de 78.538.

MOVIMIENTO DE ALQUILERES

Más adelante se añaden los servicios que han abarcado los siguientes extremos: Primero. Inspección de las viviendas y confección de la ficha respectiva para su conocimiento y clasificación. Segundo. Corrección de las defectuosas para ir disminuyendo el número de las mismas, aumentando paralelamente el número de las higiénicas. Tercero. Control de los proyectos de obras de nueva edificación y de reforma para evitar que se lleven a cabo construcciones sin cumplir los requisitos que exigen las leyes sanitarias. Cuarto. Cumplimiento del servicio de expedición de la Cédula de Habitabilidad para, en beneficio de sus moradores, corregir las viviendas defectuosas que figuran en este grupo y evitar que las clasificadas como higiénicas puedan perder esta favorable condición. Quinto. Conocimiento del déficit de viviendas y del doblamiento de los precios de alquiler que corresponden al mismo. Sexto. Fichero y registro de las insalubres para estudiar su sustitución. Séptimo. Estadística de las viviendas que por nuevas edificaciones u obras de reforma, habiendo sido terminadas y reunido las debidas condiciones higiénicas, han entrado en actividad.

A continuación vienen una serie de resúmenes acompañados de gráficos, de los cuales el primero se refiere a los proyectos de nueva edificación controlados por la Fiscalía en el decenio a que se contrae la memoria. De él se deduce que han sido controlados los correspondientes a 33.981 edificios y 107.558 viviendas, ocupando en el decenio el primer lugar Madrid, con 16.495 viviendas. Zamora contribuye con 384 edificios y 1.284 viviendas. El presupuesto global inicial de todas estas edificaciones ha ascendido a 4.781.049.429,81 pesetas. Siguen los proyectos de obras de reforma que abarcan a 105.279 viviendas que han recaído sobre 31.123 edificios, acusando también Madrid la mayor actividad con 26.800 viviendas, seguido de Córdoba, con 8.335. Por lo que respecta a Zamora se reducen a 181 edificios con 266 viviendas. Los presupuestos globales de este grupo de edifi-

viviendas puestas en servicio durante los 4 últimos años, de que la Fiscalía tiene conocimiento, el 30 por 100 ha correspondido a rentas, hasta 100 pesetas al mes, y el 70 por 100 restante, a rentas de más de 100 pesetas mensuales. Felicitamos muy de veras a la Fiscalía de la Vivienda por este balance verdaderamente halagüeño de la labor realizada.

TRIBUNALES

Vistas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial.

Día 16 de diciembre

Causa número 42 de 1946.—Juzgado, Alcañices; delito, robo; procesados, Vicente Fernández Centeno y otro; defensor, señor Andreu; procurador, señor Pulido; testigos, 4.

Causa número 121 de 1946.—Juzgado, Zamora; delito, hurto; procesado, José López Ramos; defensor, señor Villorri; procurador, señor Buitrón; testigos, 1.

Causa número 1 de 1946.—Juzgado, Puebla; delito, hurto y daños; procesados, Isaac Montero Coberos y otro; defensor, señor Vecilla; procurador, señor Pulido; testigos, 8.

Causa número 26 de 1946.—Juzgado, Vilalpando; delito, falsificación y estafa; procesados, Miguel Rodríguez Morgon y otro; acusador, señor abogado del Estado; defensor, señor Prads; procurador, señor Bahamonde.

Sobre abastecimiento de carbón vegetal

Nota del Gobierno Civil

Por no haber remitido los propietarios de montes y dehesas de esta provincia, que se expresan en la adjunta relación, las declaraciones de existencias y calidades de carbón que se encuentra almacenado en sus respectivas propiedades, así como de las cantidades que tengan ya contratadas con los industriales de esta capital, dentro del plazo de ocho días que les fué señalado en la Orden de este Gobierno Civil del 12 de noviembre próximo pasado, y sin perjuicio de las responsabilidades que les serán exigidas, he dispuesto imponerles la multa de 1.000 pesetas a cada uno, independientemente de lo cual, y dentro de un plazo de ocho días darán cumplimiento a lo ordenado sobre declaraciones de carbones bajo su más estrecha responsabilidad.

Hago asimismo constar que sancionaré a los industriales carboneros que por negligencia, abandono o desobediencia a lo que respecto al transporte urgente a los almacenes de los carbones contratados, les tengo ordenado en la mencionada nota de 12 de noviembre, no lo hayan verificado, que tal proceder les hace incurrir en grave responsabilidad al crear con su actitud un entorpecimiento en el normal abastecimiento de carbones indispensable en todo tiempo, y más en época invernal para toda la población y de modo singular para las clases humildes y necesitadas.

Relación de propietarios sancionados

Wenceslao Delgado, Andrés Rueda, F. Cantero, parte de los vecinos de Escudero, F. Ramón y Lica, Amador Gómez, vecinos de Malillos, Agustín Escudero, Isidro Mateo, G. Gómez Acebo, F. Mateo y F. de Pez, Ayuntamiento de Maysal, Pisedino Rodríguez, Claudio Samaniego, vecinos de Venialbo y José Díez, propietario de la finca Castriello del término de Toro, Carmen Sánchez, varios vecinos de Sanzables, propietario de la finca S. Babilés del término de B. Iver Je los Montes, Eusebio F. Vila, propietario de la finca Escinar del término de Villalpando, F. Cuadrillero, Cestor Marco, A. G. Toranzo, Agripino González, M. Requejo, varios vecinos de Villanueva de Campeán, Soledad González.

Zamora, 8 de diciembre de 1947. El gobernador civil, Luis Serrano de Pablo.

ALCALDIA DE VENIALBO

El día 15 de los corrientes, a las doce horas, se celebrará en esta Alcaldía la subasta de pastos de invierno de las praderas comunales, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El día 29 de diciembre, a las doce horas, tendrá lugar en esta Alcaldía la subasta de 25 encinas inmadurables del Monte «Coto», con arreglo a los pliegos de condiciones facultativo y económico que se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Venialbo 11 de diciembre de 1947.—El alcalde, José Galván. 1722

ALCALDIA DE VENIALBO

El día 15 de los corrientes, a las doce horas, se celebrará en esta Alcaldía la subasta de pastos de invierno de las praderas comunales, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El día 29 de diciembre, a las doce horas, tendrá lugar en esta Alcaldía la subasta de 25 encinas inmadurables del Monte «Coto», con arreglo a los pliegos de condiciones facultativo y económico que se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Venialbo 11 de diciembre de 1947.—El alcalde, José Galván. 1722

Nota importante

Se advierte a los poseedores de participaciones facilitadas por don Florentino Collino, de Bermillo de Sayago, que por un error de imprenta, figura el número 24.140, cuando el número que esta casa juega y por lo tanto, las participaciones correspondientes, es el número 24.142. Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

cesitan de la exportación o que contribuyen a la formación de estos productos, el precio internacional es obligado.

La salvación de la economía española está en la más leal colaboración y en el sacrificio de aspiraciones en pugna con nuestras necesidades generales o los imperativos de la equidad.

Y ahora hablemos del problema de la repoblación forestal, que jamás ha sido atacado en ninguna nación del universo con la energía que nosotros lo venimos atacando.

Esto es la consecuencia natural de los procesos de las carestías. Si el pueblo conociese bien sus peligros se alzaría en ingeniosa cruzada contra los especuladores, pero veamos lo que pasa en los hogares y en los seres débiles.

Con gran esfuerzo hemos hallado el camino de rebajar notablemente la mortalidad infantil. Nuestros niños están hoy a la altura en este aspecto de la mortalidad infantil de las naciones civilizadas.

Por eso pido al campo español, que en todas las medidas, medidas necesarias, medidas indispensables, colabore para cortar este régimen de carestía, para que ese espíritu de codicia no entre en el campo español, llevado por la ciudad o los especuladores, que extirpen ese afán de codicia, de riqueza rápida que va contra la fraternidad cristiana, contra el sentido católico de nuestro pueblo y que al fin y a la postre todos han de pagar a la hora de la muerte.

Conozco los problemas planteados en vuestra Asamblea. Presiento lo que en vuestras conclusiones decis, porque participo de vuestras inquietudes y mis Gobiernos llevan ya años trabajando en este mismo camino en que vosotros habéis trabajado.

En evitación de los perjuicios que se os irrogarían al no acudir a tiempo a renovar el título, proceded inmediatamente a tramitar vuestro expediente, no dejándolo para última hora.

EN fecha reciente, una excesiva aglomeración de curiosos, impidió a un indio, al parecer muy versado en estas cuestiones, realizar el interesante experimento de enterrarse vivo, por espacio de veinticuatro horas.

De todas las maneras, la cosa no es nueva, y mucho menos tratándose de un habitante de la India, país que ha producido por millares estos raros ejemplares humanos de faquires, comedores de clavos y huélganos del hambre.

Los visitantes de la India han contado repetidas veces notables acontecimientos de esta índole presenciados por el país que conoce la más profunda desigualdad social.

Pero esto, que puede atribuirse en último extremo a un estómago especialmente acondicionado para la inanición permanente, no es nada comparado con la extraña costumbre de muchos indostánicos de tragar a guisa de única alimentación, epa-das; clavos, hierros candentes, a más de adionarse, ya en sus orgías astronómicas, a los más repulsivos manjares.

¿QUÉ NOS DICE UD...?

Argentino y bautizado en San Juan...

Antonio Felipe Bernard nació en Pigue (Argentina), pero fue bautizado en Zamora y en la zamorana iglesia de San Juan de Puerta Nueva.

—En la actualidad ¿es fácil ganar dinero?

—Yo, desde luego, estoy empezando con mi negocio del transporte y puedo decir que aún no he ahorrado una perra. No obstante, considera que con ganas de trabajar y, sobre todo, con medios adecuados, los tiempos permiten conseguir dinero.

—Y, ¿es fácil gastárselo...?

—Pero que muy sencillo! Compré usted cualquier cosa y se le va el esfuerzo de un día...

—Y, cambiando el servicio, ¿qué opina de las chicas de la ciudad...?

—Que son, sencillamente, estúpidas. Ahora que me dedico a viajar por ahí, estoy comprobando que nuestras muchachas son de lo mejorcito que pisa por este país...

—Y, Zamora, ¿es divertida...?

—En una capital que está llena de chiquillas guapas no puede aburrirse nadie. Por otra parte, aunque no vivimos en una gran ciudad, yo puedo decir que lo paso bien...

—Digamos el secreto...

—Novia, amigos, bar. Y humor, mucho humor...

—Usted fue a Oporto en piragua, ¿verdad a ir...?

—Si he de decir la verdad, no me quedaron muchas ganas de repetir el viaje. Demasiado riesgo y demasiado esfuerzo. Pero si se trata de poner en alto el pabellón deportivo local, ¡adelante...!

—Pues muchas gracias en nombre de las pebetas zamoranas y del pabellón deportivo de la Muy Noble y Muy Leal...

Extraordinarios casos de faquirismo en la India. - Domadores de serpientes, comedores de clavos y huélganos del hambre. - Extrañas habilidades al servicio del fanatismo religioso o de la agitación política

ENCANTADORES DE SERPIENTES

Otra especialidad de los parias indostánicos, habilmente explotada a costa de los turistas extranjeros, es la de adiestrar serpientes. También ocurre esto con frecuencia en las calles de las principales ciudades de la India.

No es exclusiva de los "intocables" esta confirmación sobrenatural. La casta de los Brahmanes también ha producido seres extraordinarios que ejercitan sus cualidades como actos de devoción.

El primer caso tiene su más rotunda confirmación en la secta religiosa que fundó, hace un veinte años Jawaharlal Kani, un indostán que había cursado estudios en la Universidad de Harvard que había recorrido gran parte del mundo y que había perdido la mano izquierda a consecuencia de un accidente ferroviario.

ADORADORES DE KALI

La resurrección de abolidas sectas, en concomitancia con determinadas agitaciones políticas, también tuvo por escenario a la India, durante los días de la guerra europea de 1914.

Sin embargo aún se han dado en el vasto país casos más extraordinarios de los relatados. Si hasta ahora hemos hecho referencia a las habilidades y costumbres de parias y brahmanes, también la clase más alta y privilegiada ha tenido representación adecuada en el faquirismo.

PROPOSITOS COMERCIALES

Como todo ello ocurrió ya es este siglo, o sea cuando los Estados Unidos habían alcanzado la cúspide de la fama como país que hace comercio con toda suerte de excentricidades,

no faltó el empresario americano que se lanzó a un largo viaje hasta Katiaba para lograr del maharaja que le permitiera contratar en buenas condiciones a los alumnos más aventajados de su academia.

Ya decíamos al principio de estas líneas que abundan las supercherias y las pobres imitaciones. Los espectáculos circenses de todo el mundo están llenos de falsos faquires, y en los países donde abunda la credulidad han hecho fabulosos negocios los que pretenden adivinar el porvenir rodeando sus predicciones de un ambiente oriental con el que creen dar más carácter a su industria.

Pero esto no tiene nada que ver con la idea cierta y fundamental de que la India ha conocido los tipos más extraordinarios en esta clase de hombres, y los continúa conociendo como lo demuestra este frustrado enterramiento en vida que la aglomeración de curiosos no permitió realizar.

(Especial para IMPERIO. - Prohibida la reproducción)

Estados Unidos desea una Italia libre e independiente

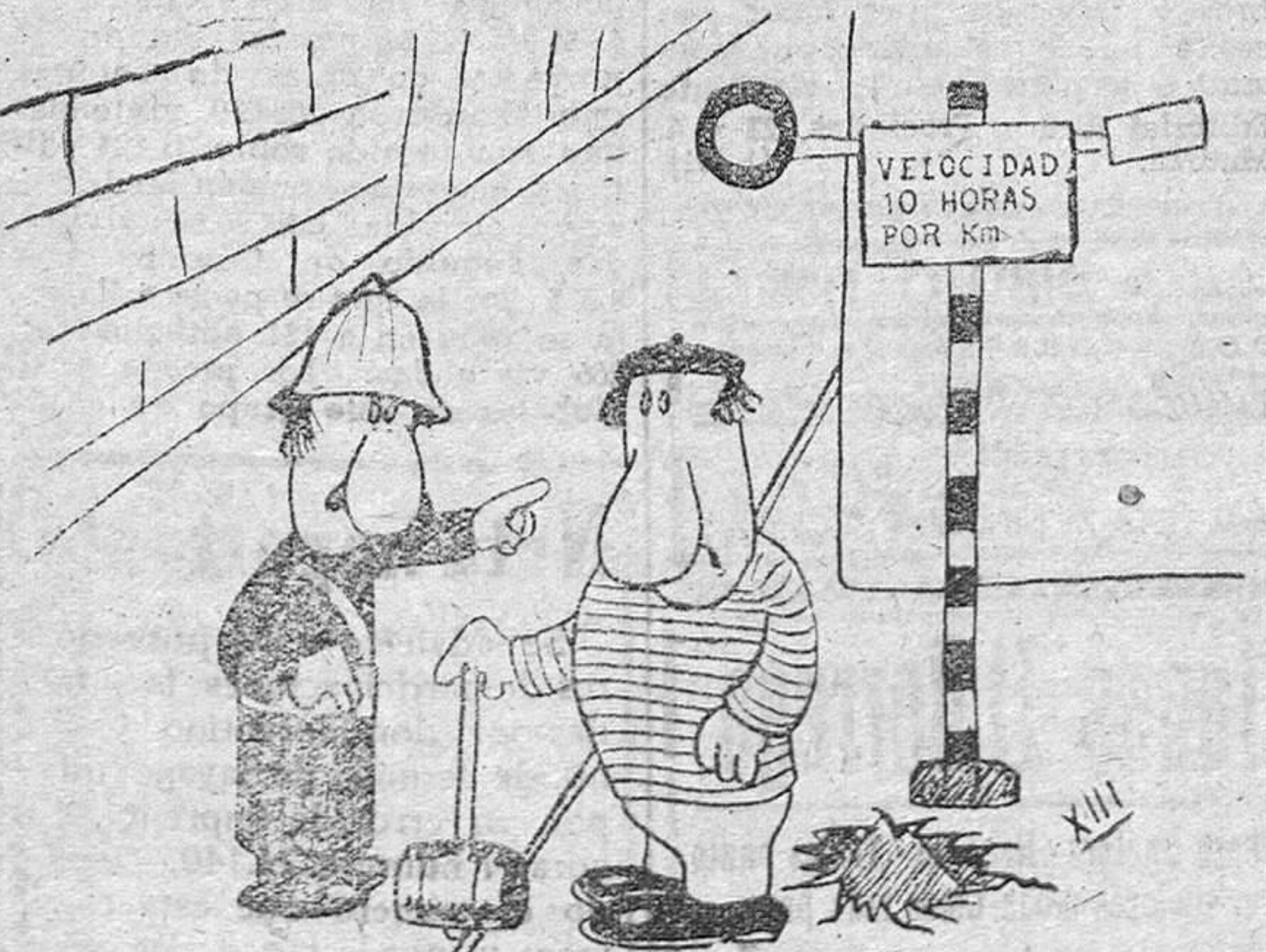
La declaración de Truman se interpreta como un aviso al Kominform y la UNSS

WASHINGTON, 13.- El presidente Truman ha declarado que los Estados Unidos desean que se mantenga la paz, seguridad, libertad e independencia en Italia.

Los coches de turismo podrán circular más horas

Aumento del 15 por 10 en los cupos de gasolina en el presente mes

MADRID, 13.- La Delegación del Gobierno, cerca de la CAMPSA, ha publicado una nota en la que se dice que habiendo consentido las circunstancias del momento aumentar el número de horas en que pueden circular libremente los vehículos de turismo en el presente mes, dicha Delegación ha autorizado un aumento del quince por ciento en el cupo concedido a los mismos para diciembre actual, dando las pertinentes órdenes a los servicios provinciales de distribución para su cumplimiento. - Logos.



-Yo, como lo vi así, creí que era un chisme de probar la fuerza.

ciones está caracterizada por lo económico y lo social. Esa es la base de toda la política moderna de los pueblos, porque si la política es el medio de lograr el bienestar máximo de los hombres y la grandeza de su nación, ese bienestar y esta grandeza no pueden venir más que por la vía de la economía, por la justicia de lo social, por un disfrute más equitativo de los bienes que la civilización ofrece.

Esta era la situación de España, y cuando llega un momento en que el mundo se frías, se perturbaban las operaciones, las naciones padecen hambre y faltan productos, y las que podrían aliviarle y facilitar el resurgimiento de los otros, andan con cicueras en los créditos y en las operaciones comerciales, entonces las naciones tienen que vivir de su propio esfuerzo, de sus sacrificios y de su economía.

La vida económica de un pueblo, no puede ser hermética, encerrarse entre sus fronteras, sino que está enlazada con la vida económica de los otros Estados. Hoy se necesitan para la vida muchos productos que no suelen existir en el área de una sola nación.

Si hace 25 años teníamos unas necesidades, hoy, con el aumento de nivel de vida y de población, necesitamos más y para importar, necesitamos tener que exportar nuestros productos y llevar a cabo los intercambios.

Por eso pido al campo español, que en todas las medidas, medidas necesarias, medidas indispensables, colabore para cortar este régimen de carestía, para que ese espíritu de codicia no entre en el campo español, llevado por la ciudad o los especuladores, que extirpen ese afán de codicia, de riqueza rápida que va contra la fraternidad cristiana, contra el sentido católico de nuestro pueblo y que al fin y a la postre todos han de pagar a la hora de la muerte.

En evitación de los perjuicios que se os irrogarían al no acudir a tiempo a renovar el título, proceded inmediatamente a tramitar vuestro expediente, no dejándolo para última hora.